



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO**

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: TERRENO.

Ubicación: CALLE SUCRE - PARTE DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 11-B - URB. OCHARAN.

Distrito de: MIRAFLORES, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 15815955.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***5 (CINCO).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 VIDARQ PROYECTO QUINCE S.A.C.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

HIPOTECA .- Registrada en el as. D00004 de la P. E. N° 15815955.

CORRELACION DE SERVIDUMBRE - PREDIO SIRVIENTE.- Registrada en el as. D00005 de la P.E.N° 15815955.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

NINGUNO.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 15815955, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 14

Derechos Pagados: 2026-91001-2196182 S/ 88.50

Tasa Registral del Servicio: S/ 88.50

Verificado y expedido por DE LA CRUZ ALVAREZ, ESTHER CONCEPCION, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 07:36:15 am horas del día de 27 de agosto del año 2026

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRAL ACREMITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

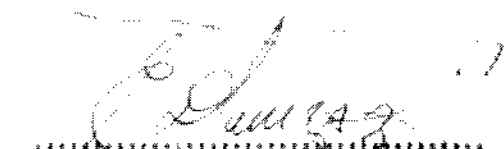
LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14


ESTHER CONCEPCION DE LA CRUZ ALVAREZ
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteralfaces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 15815955 - Página N° 1

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS ACUMULACION DE LA CASA F Y PARTE DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 11-B CALLE SUCRE URBANIZACIÓN OCHARAN MIRAFLORES	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: PARTIDA DE ACUMULACION

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL: Acumulación de las partidas N° 07056466 y N° 07001368.- LIMA, 27 de diciembre del 2024.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: Casa F y parte del Lote 6 de la Manzana 11-B, Urbanización Ocharán Calle Sucre, Miraflores.-

ÁREA: 540.81 m2

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

Por el Frente: con 21.84 ml con calle Sucre

Por la Derecha: con 23.42 ml. con propiedad de terceros

Por la Izquierda: con 21.73 ml. con propiedad de terceros

Por el Fondo: con 26.25 ml con propiedad de terceros.-

FÁBRICA.- A este predio le corresponde la fábrica a que se refiere la casa inscrita en el as. 1 de fojas 313 del Tomo 1171.

LIMA, 27 de diciembre del 2024.-

C00001 - TÍTULOS DE DOMINIO: Acumulado a solicitud de su propietaria **VIDARQ PROYECTO QUINCE S.A.C.**, inscrita en la partida N° 15461015 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; a mérito de la solicitud de acumulación con firmas certificadas el 14-10-2024 ante notario de Lima, Juan Antonio del Pozo Valdez.- **Presentación y Derechos.-** El título fue presentado el 22/11/2024 a las 04:30:18 PM horas, bajo el N° 2024-03405675 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 199.80 soles con Recibo(s) Número(s) 01280074-01 Devolución(es) de Título(s) anterior(es) 2024-03015955.-LIMA, 27 de Diciembre de 2024. Presentación electrónica.

D00001 - GRAVÁMENES Y CARGAS:

HIPOTECA LEGAL. - Constituida en garantía del pago del saldo de precio de la compraventa registrada en el asiento C00008 que antecede por la suma de US\$ 670,000.00 dólares americanos, a favor de los vendedores **FRANCISCA LILIANA DE MADALENGOITIA TIZON, JOSE EDUARDO DE MADALENGOITIA TIZON, MARIA DEL ROSARIO DE MADALENGOITIA GUTIERREZ DE CASTLE, MANUELA EMILIA DE MADALENGOITIA GUTIERREZ y AGUSTIN FRANCISCO DE MADALENGOITIA GUTIERREZ.** Así consta en la escritura publica de fecha 02-02-2024 otorgada ante notario de Lima Julio Antonio del Pozo Valdez. El título fue presentado el 06-02-2024 a las 04:39:08 PM horas, bajo el N° 2024-00368926 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 12,788.40 soles con Recibo (s) Número (s) 00146277-01 00248638-01.- Lima, 07 de Marzo de

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 15815955 - Página N° 1

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS ACUMULACION DE LA CASA Y PARTE DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 11-B CALLE SI CRE URBANIZACIÓN OCHARAN MIRAFLORES	

2024. Presentación electrónica. Traslado del asiento D00003 de la partida N° 07056466 firmado por el Registrador Ricardo Luna Vallejos. LIMA, 27 de Diciembre del 20124.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- LIMA, 27 de Diciembre del 2024.-


RICARDO ZÚÑIGA PERA FUENTES
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Partida Nro 15815955 - Página N° 2

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS ACUMULACIÓN DE LA CASA F Y PARTE DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 11-B CALLE SUCRE URB. OCHARAN MIRAFLORES
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

RECTIFICACIÓN - Se rectifica el asiento **D00001** que antecede en el sentido que la fecha de su extensión fue **27/12/2024** y no como se consignó. Así consta del título archivado 3405675 del 22/11/2024. Se extiende el presente asiento por solicitud del 2/1/2025. El título fue presentado el 02/01/2025 a las 08:53.35 AM horas, bajo el N° 2025-00010100 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00004234-01.- LIMA, 03 de Enero de 2025.


ROCÍO ZULEMA PERAL FUENTES
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Partida Nro 15815955 - Página N° 3

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS ACUMULACION DE LA CASA Y PARTE DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 11-B CALLE SI CRE URBANIZACIÓN OCHARAN MIRAFLORES
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00001

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA.- Se levanta la hipoteca legal inscrita en el asiento **D00001** (rectificada en el asiento D00002) de la presente partida, proveniente de un traslado de la partida matriz N°07056466, al haber quedado cancelado el saldo de precio de la compra venta según lo declarado por sus acreedores. Así y de forma más extensa consta en la Escritura Pública de fecha 23/12/2024, otorgada ante Notario de Lima Julio Antonio Del Pozo Valdez.- El título fue presentado el 14/02/2025 a las 12:42:23 PM horas, bajo el N° 2025-00503359 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 3,780.90 soles con Recibo(s) Número(s) 00198248-01 00293582-01.-LIMA, 10 de Marzo de 2025. Presentación electrónica.


DANIEL ARMANDO O'BESSE CABANILLAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Partida Nro 15815955 - Página N° 4

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

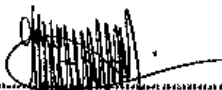
 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS ACUMULACION DE LA CASA F Y PARTE DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 11-B CALLE SI CRE URBANIZACIÓN OCHARAN MIRAFLORES
--	--

SOLICITUD DE APELACION - 20/06/2025 09:56:21

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C0000

ANOTACIÓN DE APELACIÓN:

Se extiende la presente anotación de apelación del título N°763684 del 11/03/2025, observado, sobre Cesión Unilateral de Derecho de Uso, presentado mediante Sistema de Intermediación Digital de la SUNARP – SID SUNARP. Lima, 20/06/2025.


MARLENE KARINA LLAJARUNA AGUADO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Partida Nro 15815955 - Página N° 5

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS ACUMULACION DE LA CASA F Y PARTE DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 11-B CALLE SUCRE URBANIZACION OCHILAN MIRAFLORES
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENOS Y CARGAS
D00003

BLOQUEO

Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la HIPOTECA, a favor de **BANCO BBVA PERU**, registrada en la partida N° 11014915 del Registro de Personas Juridicas de la Oficina Registral de Lima, hasta por la suma de US\$ 8.924,740.00 Dolares Americanos. Por solicitud del notario(a) de Lima. PAINO SCARPATI, JOSE ALFREDO, de fecha 24/11/2025. Presentación y derechos: El título fue presentado a las 04:27:08 PM horas del 24/11/2025, bajo el N° 2025-03532105 del tomo 0492 del Diario. Derechos: S/ 51.80 Soles, Recibo 2025-1-1306583. Lima, 25 de noviembre 2025. Presentación electrónica.


GLORIA BEATRIZ BRUSH LOPEZ DEL SOLAR
Registrador Público
Sunarp

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 15815955 - Página N° 6

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

 ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS ACUMULACION DE LA CASA F Y PARTE DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 11-B CALLE SUCRE URBANIZACIÓN OCHARAN MIRAFLORES
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO BBVA PERU**, inscrita en la Partida Electrónica N° 11014915 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 8'924,740.00** dólares, a fin de garantizar las obligaciones que constan en el título que se archiva. Así consta de la Escritura Pública de fecha 21/11/2025 otorgada ante Notario de Lima, Alfredo Paimo Scarpati. El título fue presentado el 25/11/2025 a las 02:03:19 PM horas, bajo el N° 2025-03544332 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,350.00 soles con Recibo Número 01310902-01. Lima, 03 de Diciembre de 2025. Presentación electrónica.


RICARDO APURICIO ROJAS ESPIROZA
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Partida Nro 15815955 - Página N° 7

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS MANZANA 11-B PARTE DEL LOTE 6 URBANIZACIÓN OCUIARAN MIRAFLORES	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00002

DEMOLICION TOTAL: El propietario del inmueble inscrito en la presente partida, declara la demolición total de la fábrica inscrita en el asiento **B00001** de la presente partida. - **Valor de la Demolición:** S/30,666.00 soles. - **Fecha de Demolición:** 06/06/2025.- **Profesional Responsable:** Ing Oskar Alonso Andress Bernuy Casanova – CIP 266947. Así consta del Formulario Único de Edificación - FUE debidamente suscrito por profesional responsable y expedido por la Municipalidad de Miraflores. Tramitado mediante expediente 6902-25. El título fue presentado el 20/01/2026 a las 03:59:32 PM horas, bajo el N° 2026-00198223 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 145.30 soles con Recibo(s) Número(s) 00000966-647.-I.T.M.A. 24 de Enero de 2026


ALEX DÍAZ YOPLAC
Registrador Público
Gerencia de Propiedad Inmueble
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Partida Nro 15815955 - Página N° 8

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

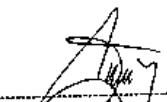
 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS TERRENO UBICADO EN LA CALLE SUCRE MANZANA 11-B PARTE DEL LOTE 6 URBANIZACIÓN OCHARAN MIRAFLORES

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00003

RECTIFICACION.- Se rectifica el encabezado del Asiento B00002 que antecede, siendo lo correcto:

**TERRENO UBICADO EN LA CALLE SUCRE, MANZANA 11-B
PARTE DEL LOTE 6 – URBANIZACION OCHARAN – MIRAFLORES.**

Se procede a la rectificación conforme al art. 82 del TUO del RGRP y Título Archivado N°2026-198223. El título fue presentado el 26/01/2026 a las 03:23:51 PM horas, bajo el N° 2026-00265011 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00099188-01.- LIMA, 26 de Enero de 2026. Presentación electrónica.


ALEX DÍAZ YOPLAC
Registrador Público
Gerencia de Propiedad Inmueble
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 15815955 - Página N° 9

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS TERRENO UBICADO EN LA CALLE SUCRE MANZANA 11-B, PARTE DEL LOTE 6 URBANIZACIÓN OCHARAN MIRAFLORES
---	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00004

CESION:

VIDARQ PROYECTO QUINCE, S A C, propietaria del inmueble inscrito en esta Partida, ha cedido a perpetuidad a título gratuito, un área de retiro frontal de 56.16 m2 del inmueble inscrito en esta Partida, a favor de la Municipalidad de Miraflores, para uso de dominio público irrestricto.

El área de 56.16 m2 tiene los siguientes linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: con Pasaje Sucre con línea recta de 17.65m.

Por el lindero izquierdo: con una línea quebrada de tres tramos de 0.39m, 4.68m y 2.62m, colindante con propiedad de terceros y con el área de subestación de Luz del Sur.

Por el lindero derecho: colindante con propiedad de terceros con 3.00 m.

Por el fondo: con el Edificio, con una línea recta de 22.45m de longitud. Así consta en la Escritura Pública del 04/02/2026 otorgada ante Notario de Lima, Julio Antonio del Pozo Valdez. El título fue presentado el 15/04/2026 a las 01:33:17 PM horas, bajo el N° 2026-01187434 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 58.80 soles con Recibo(s) Número(s) 00443973-01.-I.T.M.A, 20 de Mayo de 2026.


ADA VIOLETA PERALES VEGA
Registrador Público
Sunarp

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 15815955 - Página N° 10

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS TERRENO CALLE SUCRE MANZANA 11-B PARTE DEL LOTE 6 URBANIZACIÓN OCHARAN MIRAFLORES	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

CORRELACION DE SERVIDUMBRE – PREDIO SIRVIENTE - Parte del área inscrita en esta partida registral, ha sido afectada con una se ha convenido otorgar una **servidumbre de ocupación y tránsito** para la instalación de la subestación de distribución eléctrica para servicio público de electricidad de tipo compacta pedestal subterránea, sobre dos áreas reservadas para la mencionada instalación, las mismas que formarán parte de las futuras zonas comunes del predio sirviente, a favor de la Concesión inscrita en la Partida n° 49088403 del Registro de Concesiones para Explorar Servicios Públicos de Lima de la cual es titular LUZ DEL SUR S.A.A, con carácter gratuito y perpetuo, constituida según el siguiente detalle:

SERVIDUMBRE DE OCUPACIÓN A NIVEL DEL SUBSUELO

Es un área reservada para la instalación de la subestación de distribución eléctrica ubicada en el subsuelo del predio sirviente a nivel de piso terminado (NPT) – 4.50 m (menos cuatro punto cincuenta metros), con una extensión de **11.39 m²** (once metros cuadrados con treinta y nueve decímetros cuadrados), cuyos linderos y medidas perimétricas son los siguientes:

- por el frente, colinda con el sub-suelo de la calle sucre, con una línea recta de 4.19 ml (cuatro punto diecinueve metros lineales);
- por la derecha, colinda con el sub-suelo del inmueble matriz de propiedad de la otorgante, con una línea recta de 2.62 ml (dos punto sesenta y dos metros lineales);
- por la izquierda, colinda con el sub-suelo de propiedad de terceros, con una línea recta de 2.64 ml (dos punto sesenta y cuatro metros lineales); y
- por el fondo, colinda con el sub-suelo del inmueble matriz de propiedad de la otorgante, con una línea recta de 4.68 ml (cuatro punto sesenta y ocho metros lineales).

SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO A NIVEL DEL SUELO:

Es un área reservada para custodia, conservación y reparación de las obras e instalaciones de la mencionada subestación eléctrica y que sirve para el ingreso de los equipos electromecánicos y el acceso de personal para la operación y mantenimiento de la subestación de distribución eléctrica, con una extensión de **11.39 m²** (once metros cuadrados con treinta y nueve decímetros cuadrados), cuyos linderos y medidas perimétricas son los siguientes:

- por el frente, colinda con la calle sucre, con una línea recta de 4.19 ml (cuatro punto diecinueve metros lineales);
- por la derecha, colinda con el inmueble matriz de propiedad de la otorgante, con una línea recta de 2.62 ml (dos punto sesenta y dos metros lineales);
- por la izquierda, colinda con propiedad de terceros, con una línea recta de 2.64 ml (dos punto sesenta y cuatro metros lineales); y
- por el fondo, colinda con el inmueble matriz de propiedad de la otorgante, con una línea recta de 4.68 ml (cuatro punto sesenta y ocho metros lineales).

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Partida Nro 15815955 - Página N° 10

Código de Verificación
82849576
Publicidad N° 2026-5586736
25/08/2026 11:39:14

	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15815955 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS TERRENO CALLE SUCRE MANZANA 11-B PARTE DEL LOTE 6 URBANIZACIÓN OCHARAN MIRAFLORES
---	--

Así y en extenso consta en la Escritura Pública del 23.6.2026 ante Notario de Lima, Lucio Alfredo Zambrano Rodríguez, memoria descriptiva y plano respectivo adjuntos al presente título, que dieron mérito a la inscripción de la servidumbre a favor de la Concesión, conforme consta inscrito en el asiento **B01133** de la partida **49088403** del Registro de Concesiones de la Oficina Registral de Lima. Se tuvo como documento complementario el Informe Técnico de Catastro N° 024821-2026 - Z.R. N° IX/UREG/CAT del 31.7.2026. **PRESENTACIÓN Y DERECHOS:** El título fue presentado el 21/07/2026 a las 08:22:14 AM horas, bajo el N° 2026-02338043 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 79,70 soles con Recibo(s) Número(s) 00863890-01.-LIMA, 19 de Agosto de 2026. Presentación electrónica.


DIANA SOFIA MICAELA FARFAN GARCIA
Registrador Público
Sunarp

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP